

	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SECRETARIA CENTRO EDUCATIVO RURAL CASITAS" CREADO MEDIANTE DECRETO No. 000252 DE 12 DE ABRIL 2005. RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS No. 0005551 DEL 09 DE NOV. 2007 RESOLUCION CON LEGALIZACION DE ESTUDIOS 008941 de 31 de octubre de 2024	
	FRATERNIDAD - UBUNTU "Soy Porque Somos"	2025

Ábrego, 28 de enero de 2025.

Señores
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
Cúcuta.

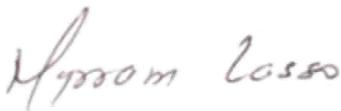
ASUNTO: **SOCIALIZACIÓN FECHA DE AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PROCESOS DE GESTIÓN 2024.**

Cordial saludo.

Con el fin de informar la fecha de audiencia para la correspondiente rendición de cuentas del proceso de gestión de la vigencia 2024 del Centro Educativo Rural Casitas del municipio de Abrego la cual se realizará el día 21 de febrero de 2025 en las instalaciones de la sede Casitas de 8:00 am a 12:00 m.

Espero su presencia y acompañamiento a esta audiencia. Agradezco su atención. Bendiciones.

Fraternalmente,



MIRIAM FABIOLA LASSO MONSALVE
DIRECTORA C.E.R. CASITAS
C.C. 25165083.
CELULAR NÚMERO 3148537883